

INSTITUCIÓN	DÍA O DÍAS DEL MES DEL ENVÍO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	16-30									
SYNLAB CENTRAL DE PROCESOS CENTRO	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BOSA	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS - SUBA	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EL TUNAL	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ENGATIVÁ CL 80	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBON	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD JORGE ELIECER GAITAN	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD NAZARETH	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA LIBRADA I	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMON BOLIVAR	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD TRINIDAD GALAN	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VICTORIA	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VISTA HERMOSA	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS SALUD SAN BLAS	16-30									
UNIDAD DE SERVICIOS SALUD TUNJUELITO	16-30									
UNIDAD MÉDICA DIAGNÓSTICA ESPINOSA GÓMEZ SAS	16-30									
UNISALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	16-30									
VIRREY SOLIS IPS AMERICAS	16-30									
VIRREY SOLIS IPS SUBA	16-30									
VIVA 1A LABORATORIO	16-30									

ENVÍO PROGRAMADO

ENVÍO EJECUTADO

CONDICIONES DE ENVIO

Lineamientos para la EEID Malaria:

1. Se deben enviar 10 láminas (5 positivas y 5 negativas) correctamente coloreadas, de acuerdo con el formato de envío correspondiente (versión 6).

2. Las láminas requeridas son:

- Gota gruesa y FSP para las muestras positivas.

- Gota gruesa únicamente para las muestras negativas.

3. Si el número de láminas recolectadas es inferior a 10, se debe enviar el total de las que se tienen.

4. En caso de no contar con láminas positivas, se debe completar el total de 10 láminas con muestras negativas.

5. Si no se presentaron casos durante el mes, se debe enviar el formato diligenciado con un valor de 0.

6. Si el laboratorio no está incluido en el cronograma del evento de Malaria, se debe enviar la lámina como una confirmación diagnóstica.

Nota:

* Se recuerda que se debe recolectar las muestras durante el mes señalado en el cronograma y enviarlas al mes siguiente en los días indicados en la segunda columna.

* El horario de recepción de muestras en el LSP es de 7:00 A.M. - 2:00 P.M.

* Las muestras deben ser remitidas junto con los formatos actualizados (ubicados en la página de la Secretaria Distrital de salud) y cumplir las normas de triple embalaje. Muestras que no cumplan con esta indicación serán rechazadas.

* Cualquier duda o inquietud frente al cronograma comunicarse al correo y teléfono señalado en el encabezado.